

Circular interesante

Los préstamos agrarios

El marqués de la Valdavia ha redactado un interesante circular a su paso por la Dirección de Pósitos, que dice así:

La Delegación Regia de Pósitos no creará cumplidos los deberes que le impone la ley, si permaneciera indiferente ante la crisis por que atraviesa la producción agrícola y ganadera en España.

El caudal de los Pósitos, reunido por el esfuerzo continuado de siglos de nuestros pequeños agricultores, y conservado y reconstituido por la penosa y poco conocida labor de la Delegación Regia, no puede tener más adecuado empleo que atender a las perentorias necesidades de nuestros cultivadores.

La mayor y más importante porción de este capital se encuentra repartida entre pequeños propietarios y cumple los fines de su institución; pero en los Bancos y en las Cajas de los Pósitos duerme otra parte por falta de peticiones, por exigencias de la vigilancia o por no existir la debida comunicación entre los Sindicatos y Cajas rurales y los Pósitos, que, nacidos para fines análogos, llevan vida separada.

Tal vez esta falta de unión entre Sindicatos y Pósitos sea la causa de que la benéfica obra liquidadora de la Delegación Regia no haya tenido su complemento en la completa utilización del capital rescatado, y que disposiciones como el Real decreto de 2 de septiembre de 1917, sobre el Warrant agrícola, no tengan eficacia en la práctica, y de seguir el apartamiento pueden no tener realidad los beneficios que la reciente ley de Ordenación bancaria concede a las entidades agrícolas.

El crédito agrícola, en España, más que de capital está necesitado de organización, puesto que al capital de los Pósitos hay que sumar la deuda importante que con ellos tiene el Estado, que en la actualidad sólo dedica a esta atención 50.000 pesetas, cantidad insuficiente no sólo para atender al crédito agrícola, sino para vigilar debidamente el funcionamiento de los Pósitos.

Varios han sido los intentos realizados por la Delegación Regia para conseguir el debido aprovechamiento para la agricultura, de los capitales de los Pósitos, unos con carácter general (Real decreto de Federación de Pósitos) y otros referentes a casos concretos, como el Pósito de Las Hurdes, Pósito ganadero y reorganización de Pósitos antiguos; pero en todos ellos ha tenido que tomar como base la naturaleza de propiedad municipal que tienen los Pósitos, y la necesidad de pedir las obligadas garantías en los préstamos para salvar la responsabilidad subsidiaria esencial en su naturaleza.

Dentro de estos dos principios, y con las limitaciones que a los préstamos impone la ley de 26 de junio de 1877 y 23 de enero de 1906, la Delegación Regia cree que si tiene la colaboración de las entidades agrarias—Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Cajas rurales—puede llegarse no sólo al empleo de los capitales, hoy inactivos, sino a su aumento por el reintegro de las deudas del Estado y por las aportaciones que con el beneficio establecido en el interés, puede hacer el Banco de España.

Al efecto, y en uso de las facultades que me concede el artículo sexto de la ley de 23 de enero de 1906, he tenido a bien disponer:

1.º Que por los jefes de las secciones provinciales se notifique a los administradores de los Pósitos, publicándolo, además, en los periódicos oficiales, la obligación en que están de proceder, en el plazo de un mes, a repartir los fondos paralizados entre los labradores del término que ofrezcan las suficientes garantías con arreglo a lo actualmente dispuesto en esta materia.

2.º Que en el caso de que los administradores no crean posible el reparto, lo pondrán en conocimiento de las secciones provinciales, manifestando las causas, e ingresarán los fondos en cuenta corriente del Banco de España dentro del mismo plazo de un mes, bajo la personal responsabilidad de los cuentadantes.

3.º Las secciones provinciales tendrán a disposición de los agricultores y entidades agrarias de la

colas, en cumplimiento de la regla segunda del artículo tercero de la ley de 23 de enero de 1906, pueden pedir préstamos para sus socios, estén constituidas en forma legal y ofrezcan la oportuna garantía.

5.º Las Cámaras, Sindicatos, Asociaciones y Comunidades agrícolas que quieran hacer uso del derecho que les concede el título segundo del Real decreto-ley de 23 de septiembre de 1917, para el establecimiento del Warrant agrícola, podrán dirigirse a la Delegación Regia para que, previo el examen de sus estatutos y siempre bajo la dirección del excelentísimo señor delegado regio, puedan constituirse con la aportación de fondos inmovilizados en los Pósitos.

6.º Que los agricultores y ganaderos podrán obtener préstamos de los Pósitos, con las garantías y en la forma que determina el título primero del citado Real decreto-ley.

7.º Que las entidades agrarias pueden dirigirse a la Delegación Regia de Pósitos, para pedir préstamos para sus asociados, denunciar paralización de capital de los Pósitos o proponer medidas para movilizar los mismos.

8.º Todas las peticiones de préstamos, exceptuando los hipotecarios, hechos en las Secciones provinciales o en la Delegación Regia, se tramitarán con toda rapidez, sin que en ningún caso la concesión o denegación del préstamo pueda exceder en su tramitación, de un mes.

9.º En la Delegación Regia de Pósitos se abrirá un registro especial de todas las entidades que soliciten préstamos en la forma señalada en los números anteriores, asignando a cada uno la cantidad por qué pueda garantizar a sus socios.

10. Las dudas y reclamaciones a que pueda dar lugar el cumplimiento de esta circular, serán resueltas por el excelentísimo señor delegado regio, sin que contra sus acuerdos se dé curso alguno.

Madrid, 4 de diciembre de 1922. El marqués de Valdavia.

Banco de España PALENCIA

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1921, que no las presentaron al reembolso, conforme al anuncio del Banco de 31 de octubre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquellas por otras al plazo de tres meses, pueden presentarlas desde la fecha de publicación de este anuncio, convenientemente facturadas, para canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de esta Sucursal, serán presentadas por el Banco al canje, por las nuevas a tres meses, para lo cual, desde esta fecha y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Palencia, 15 de diciembre de 1922. El secretario, Antonio J. Lazaga.

Para Farmacia

En Asturias, se necesita Regente, condición indispensable que sea formal y joven; informes en esta administración.

TEMPORADA TEATRAL

El concepto del valor "ES MI HOMBRE"

De la obra de Arniches resalta siempre la moraleja provechosa, el concepto que la humanidad debe forjarse de las iniciativas y acciones de sus hombres. Poco importa que la cabalgadura de los actos brille esplendorosamente, si en el fondo falsea la verdad y se obscurecen los impulsos nobles, como mancha vulgar.

Por eso, en "Es mi hombre", se define el concepto del valor con sobriedad, con mucha justicia. De toda la tragedia bufonesca ideada por Arniches, el admirable sainetero, se destaca un episodio de la vida que deja en claro la leyenda de los héroes. Y se demuestra que el valor es hijo de las circunstancias, un accidente fortuito proporcionado por el ambiente en un momento de honor, de miedo o simplemente de la necesidad racional de defenderse contra un ataque insospechado. El hombre, pues, no nace héroe. Esos momentos singulares son los que le encarrilan hacia el valor.

Aparte de la moraleja, "Es mi hombre" está escenificado primorosamente, y en los instantes en que la tragedia culmina, la mano maestra de Arniches desvía la vida por un humorismo radiante, bien sazornado de gracia y viva realidad.

En el primer acto, cuando se presenta al hombre viejo que lucha contra las miserias que le circundan para salvar del naufragio del hambre a su hija, aparece la realidad de muchos hogares, algo disfrazados, desde luego, por la fantasía de la farándula. Y es esta situación de angustia la que impulsa a un hombre pusilánime, medroso, a afrontar la vida. ¿Cómo? De cualquier forma, el motivo es apagar la hoguera de la necesidad. De ahí que el protagonista de "Es mi hombre" acepte el puesto de matón en una covachuela de juego, impulsado más que por sus apremios, por la azarosa existencia de su hija.

En el segundo acto, Arniches llega a la cumbre del efecto teatral. Aquel pobre hombre que acepta el puesto de valiente, "el chulo de la Casa de Andorra", flaquea ante los puntos que intentan "levantar muertos" y acribillan los preceptos del juego. Quiere huir de aquella situación falsa, en el momento que le instan para dar una batida a los "tres puntos" más jactanciosos de estos antros de vicio.

Su miedo es horrible, aterrador, ante estas fieras de los garitos de la tahurería. Pero el valor que escasea para los actos de majeza, resurge vigoroso cuando intentan los villanos atropellar a la hija del protagonista de la comedia. Y el hombre vulgar, miedoso, pusilánime, recobra un heraldo de temerario, que no alcanzó porque la valentía fué episódica, ante un movimiento de honor, de franca nobleza....

He aquí cómo Arniches define el concepto del valor. Un hombre acorralado por la necesidad de vivir, se siente valiente en cualquier instante que se le persiga. La heroicidad es una falsa leyenda y la majeza una cobardía. Y, en último caso, es más valiente el que sostiene una familia numerosa, defendiéndola contra las garras del hambre, que el "profesional" que mata a los hombres. Lo

primero es abnegación, lucha titánica contra muchas adversidades, mientras lo segundo es simplemente despreciable y contrario a valor.

La obra estrenada anoche en el Principal, justamente merece los honores de la crítica. Es un modelo de las costumbres que vician la actual sociedad: el juego, el tatur y la chulapería. Arniches, con su tragedia grotesca, arremete contra estas miserias y levanta la bandera del trabajo como símbolo de bienestar.

"Es mi hombre", en caso de reprisarse en función noche, obtendrá un nuevo y lisonjero éxito.

El señor Cibrián y la señorita Herminia Más, a cuyo cargo corre principalmente "Es mi hombre", acertaron en su cometido, obteniendo muchos aplausos. El resto de la compañía coadyuvó al éxito.

J. A. de O.

SUCESOS

Una denuncia

El empleado de Consumos, Zoilo Sainz, ha denunciado, ante la Inspección de Policía, que estando ayer tarde prestando servicio, al pretender, en cumplimiento de su deber, inspeccionar los cántaros de leche que conducía el lechero de esta ciudad Juan Maza, fué agredido por éste y amenazado de muerte.

Sala de Socorro

En este benéfico establecimiento han recibido asistencia facultativa, Gabina Ladrón, de veintinueve años, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, y Serafín Pesquera, de catorce años, y oficio hojalatero, de quemaduras sufridas en la mano izquierda.

BANQUETE AL EX-MINISTRO SEÑOR CALDERÓN

Por iniciativa de la Colonia Palentina en Madrid, a la que se han adherido gran número de personas que no pertenecen a ningún partido político, se celebrará en Tournié el domingo próximo 17 del corriente, un banquete en honor del exministro de Trabajo, señor Calderón, por su acertada actuación al frente de dicho departamento.

Las adhesiones se reciben hasta el sábado en dicho restaurant.

Liquidación de calzado!

Por cierre de una sucursal de esta casa, se liquidan todas las existencias de calzado, con baja de 40 por 100 verdad. «EL IRIS» don Sancho, 1, 3 y 5ª esquina a la calle Mayor Pral.

Regalamos

una artística y valiosa figura a quien nos presente el vale de ventas número 6153 de nuestra caja. Con cada compra damos uno de estos vales para el sorteo que cada diez días hacemos entre nuestros clientes, además de vender más barato que nadie.

Jáuregui y Arregui "EL GALLO" Mayor Principal, 79, 81 y 93

ASEGÚRESE V.

en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: L. 5.000.000. Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 5.000.000. Desembolsado: L. 300.000.

Fundada el año 1836.

Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:

ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46.

Teléfono núm. 179.

Venta de carnes frescas

Aviso a mis clientes y público en general, que desde hoy vendo en cantidad en mi establecimiento de Grijo te, de inmejorables reses del país, como de costumbre, a 2,15 el kilo.

Va en tu Aparicio

Auto-comión

Del Ayuntamiento

La sesión de esta mañana

A las once y cuarto de la mañana quedó reunida la Corporación municipal, para celebrar sesión semanal.

Presidió el alcalde accidental señor Valcárcel y asistieron los concejales señores Rodríguez, Alvarez, Calderón, Palomino, Alonso, Calvo y García (don Dámaso).

Despacho ordinario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaría dió cuenta de una comunicación del administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, referente a una reclamación presentada por D. Martín Pascual, contra un impuesto municipal.

Se autorizó a la presidencia para resolver este asunto.

A informe de la Comisión de obras pasa una solicitud de don Demetrio Suárez, pidiendo autorización para realizar las obras que anuncia en la Memoria que acompaña.

Quedan desechadas dos instancias que presentan los señores hijos de don Antonio Fernández, para construir una casa de nueva planta y un piso en otro edificio de su propiedad, situado en la Avenida del General Amor, número 53.

Estas solicitudes no han sido admitidas por la Corporación, por no presentar los planos correspondientes, conforme previenen las Ordenanzas municipales.

A don Eugenio Sahagún se autoriza para realizar obras de revoque en la fachada de la casa número 209 de la calle Mayor Principal y don Eugenio Saldaña, queda también autorizado para pintar la fachada de la casa del Banco Español de Crédito.

Así mismo se concede permiso a don Mariano Pérez del Campo, para instalar varias máquinas industriales en la calle Mayor Antigua, número 14.

La Comisión de Policía urbana informa favorablemente una solicitud de los señores Hijos de Ortega y Suazo, fijando la forma en que quedará establecido el contrato solicitado por aquellos industriales para el abastecimiento de aguas en la fábrica de mantas que tienen instalada en esta ciudad.

El señor Alvarez solicita algunos datos sobre este asunto, y el señor Calderón, como miembro de la Co-

misión de Obras, explica el alcance del contrato, que se ha redactado en forma idéntica a los que el Ayuntamiento tiene establecidos con las Compañías de ferrocarriles.

El señor Palomino aprueba el informe de la Comisión, sin perjuicio de presentar un adicional al mismo, dos aquellos contratos, el de los señores Hijos de Ortega y Suazo que es sujeto a los acuerdos que adopte la Corporación.

Después de una breve discusión, en la que intervienen la presidencia y los señores Alvarez y Calderón, se aprueba el informe de la Comisión, a reserva del precio que se fije, pues es criterio del Ayuntamiento aumentar el coste por metro cúbico de agua en estos contratos especiales.

Queda autorizada la Sociedad Unión de Explosivos para variar el camino de la Miranda, en la forma solicitada en pasadas sesiones.

Conforme a lo pedido por el vecino de esta ciudad don Juan Rodríguez, el Ayuntamiento señalará un camino en la Laguna Salsa para dar entrada a una finca que posee dicho señor en las cercanías de aquel lugar.

A informe de la Comisión de Hacienda pasa una instancia de los barrenderos municipales solicitando aumento de haberes en el próximo presupuesto.

También pasan a informe de las Comisiones correspondientes varias solicitudes de Victoriano Fuentes y Amor y Armero, pidiendo el aprovechamiento de leñas, propiedad del Municipio.

Se autoriza a la presidencia para gratificar, como de costumbre, a los conocidos pescadores "Los Zapaterillos", por los trabajos de salvamento que realizan durante el año en el río Carrión.

Se acordó que el lunes se constituya el aprovechamiento de leñas en el monte de la ciudad, titulado El Viejo, y no mostrarse parte en la causa que se sigue por hurto de leña en el mismo monte.

El señor Valcárcel dió cuenta de la suspensión de una obra en la Avenida del General Amor, decretada ayer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Por el competente doctor don Nazario Martín Escobar, auxiliado por su hermano don Marcos y del practicante señor López, se fué practicada ayer una delicada operación al obrero de nuestros Talleres Tipográficos, Mariano Movellán, que a consecuencia de un accidente de trabajo sufre una grave fractura del brazo derecho.

El inspector de Primera Enseñanza, agregado al Rectorado de Valladolid, señor Montalvo, que ha venido girando visita a todas las escuelas de esta capital, como final de las mismas, reunió esta mañana en la graduada de niñas, a la señora directora de la Normal y a todos los maestros de ambos sexos, con quienes celebró una interesante conferencia pedagógica, y al final de la misma, se cursó el siguiente telegrama al señor rector:

"Reunidos maestros, inspectores, conversación inspector Primera Enseñanza Rectorado, saludamos vuestra excelencia respetuosamente, reiterándole adhesión completa.

Finalizada su labor, el señor Montalvo regresó esta tarde en el rápido, a Valladolid.

Telegrama urgente

La Casa OJEDA por varios telegramas anuncia para mañana un gran surtido de pescados frescos.

Especial Almeja, mejor que Ostra, de Villagarcía, 11 reales kilo.

Se recibirá Cóngrico, Calamares y otros muchos. Precios al detall igual que por mayor.

Estos pescados como resulta una buena comida es con los ricos vinos de mesa fabricados por los Reverendos Padres Cistercienses. Venta exclusiva, Berruete, 3. Horas, de 8 a 13.

Manzanas Asturianas

CALIDAD SUPERIOR

PRECIOS ECONÓMICOS

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Los Chocolates de la Casa Pinillos

de Madrid; se expenden únicamente en el establecimiento de DON GUILLERMO DE LA TORRE

"LA DE CUBA" Mayor, 34.

LENTEJAS

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia
MENCHETA

El Consejo de hoy se ocupará de los nombramientos de alcaldes por real orden

Actualidad informativa

CONFLICTO RESUELTO
Esta mañana se presentaron al trabajo el resto de los obreros pertenecientes al ramo de la madera, que secundaron la huelga planteada por dicha colectividad en esta Corte. El conflicto ha quedado, pues, resuelto.

NUESTRAS RELACIONES CON PORTUGAL

En el escrito que la Cámara de Comercio ha elevado al nuevo Gobierno, se piden medidas eficaces para el estrechamiento de relaciones hispano-portuguesas.

Solicitan, a la vez, procedan los ministros de Estado y Hacienda a

las negociaciones para fijar un Tratado comercial beneficioso a ambos países.

DE TRABAJO

El subsecretario de este ministerio recibió a los periodistas, diciéndoles que se había reunido la asamblea de los agentes comisionistas.

Nombraron presidente a don Emilio Coll.

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica hoy un decreto nombrando representante del Ministerio Fiscal, en Tetuán, a don Andrés Broña.

El "Diario Oficial de la Guerra" publica una disposición concediendo la cruz militar a la tripulación del "Princesa de Asturias".

Se crea una Comisión para que estudie un proyecto de defensa y fortificación del Gurugú, nombrándose presidente de la misma al general don Juan García Mancebos, y vocales a los jefes don Angel Morales, don Luis Alonso, don Alfredo Lozano y don Luis Ramos.

También se nombra otra Comisión para que haga un estudio para la fortificación del macizo de Tizzi Azza, y se nombra presidente al general señor Ruiz Trillo.

LA UNION MONARQUICA CATALANA

En Barcelona ha celebrado hoy reunión la Unión Monárquica Catalana.

El presidente de dicha Corporación, don Alfonso Sala, presentó ya dimisión, confirmando sus propósitos de retirarse de la política, porque cree que no se ventilará nunca el pleito de las responsabilidades.

La Unión Monárquica nombrará nuevo presidente y emprenderá una activa campaña de propaganda.

UN LIBRO DE EZA

El ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza publica un artículo en "El Imparcial", anunciando que dentro de algunas semanas aparecerá un libro sobre el desastre de Marruecos, documentando su actuación al frente del ministerio de la Guerra, en el Gobierno Allendesalazar.

Añade que no hay motivo para incluir en las responsabilidades al ex ministro don Juan la Cierva, que desde los primeros momentos de ocurrir la catástrofe organizó todos los servicios de defensa.

CONSEJO DE ESTADO

A las once de la mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado para dar posesión del cargo de presidente a don Miguel Villanueva.

Asistieron todos los ministros, excepto el señor Alba, que tenía recepción en el ministerio de Estado.

El marqués de Alhucemas saludó, en nombre del Gobierno, al Consejo, elogiando al señor Villanueva.

Manifestó que se impone mayor severidad en el despacho de créditos, por lo que recomendó una escrupulosa labor a aquel alto organismo.

NOTAS PALATINAS

Después de despachar con los ministros de turno, Su Majestad el Rey, acompañado de doña Victoria, salió en automóvil a la finca Los Laños (Toledo), de los señores marqueses de la Mora, donde pasarán el día.

PARTE OFICIAL

El ministro de la Guerra ha facilitado a la Prensa el parte oficial siguiente:

"El comisario superior transmite el siguiente parte:

Según me comunica el comandante general de Melilla, ayer fueron hostilizados los telegrafistas encargados de reparar la línea de Tizzi Azza, resultando muerto el soldado Miguel García Martínez.

Un convoy fué también hostilizado, muriendo el teniente de Intendencia señor Faguas Dieste. En el ganado hubo cuatro bajas.

Ayer el enemigo hizo fuego de cañón sobre el Peñón, contestando la plaza, sin novedad.

También fué hostilizado Alhucemas, contestando con fuego de artillería y destruyendo casas de los familiares de Abd-el-Krim.

Han sido bombardeados por aviones los poblados de Yebej Udía, Badina y Sidi Limán.

El enemigo abrió fuego de cañón sobre un avión."

ARGENTE, VILLABRAGIMA O SANTA ENGRACIA.

El Gobierno nada tiene resuelto acerca de la provisión de la Alcaldía de Madrid, indicándose para este cargo al ex ministro señor Argente, al hijo del conde de Romanones señor marqués de Villabragima y al diputado albista señor conde de Santa Engracia.

NADIE QUIERE SER GOBERNADOR... DONDE HAY PELIGRO

En la Presidencia se reunieron anoche los señores marqués de Alhucemas, Pedregal y Alcalá Zamora, para tratar del nombramiento de gobernador de Barcelona.

Hasta ahora han rechazado el cargo los señores Portela, Francos Rodríguez, Garnica y Prast.

Este, que en la actualidad es presidente de la Audiencia de Madrid, renunció anoche mismo del ofrecimiento que le hizo el jefe del Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

En el Consejo de esta tarde se plantearán dos cuestiones trascendentales: el nombramiento de alcaldes de Real orden y la marcha de los asuntos marroquíes.

Respecto al primer extremo, ha dicho el ministro reformista señor Pedregal lo siguiente:

—De esto nada más que lo que ustedes saben. Ya en el Consejo ú-

timo expuse mi criterio de que se deje a los Ayuntamientos en libertad de nombrar alcaldes.

Veremos lo que resuelve el Consejo.

Si por mayoría se acuerda que se nombren alcaldes por Real orden, tendré que someterme si me convienen las razones que se expongan; pero si creyese que el vencido no podía permanecer dignamente en el Gobierno, me vería obligado a marcharme.

Entiendo que el Gobierno ha venido al Poder para hacer política democrática.

DE GUERRA

El subsecretario de este ministerio ha manifestado que es inexacto que se haya tramitado la devolución de la instancia del señor Millán Astray por el señor Alcalá Zamora, pues este asunto le resolvió el señor Sánchez Guerra días antes de presentar la dimisión.

INSTRUCCION PUBLICA

El señor Salvatella se encuentra ocupado en el acoplamiento de las plantillas de los subalternos de dicho ministerio.

PROTESTA CONTRA PEDREGAL

Dicen de Barcelona que la Junta de Defensa Social ha acordado dirigir un mensaje a Su Majestad el Rey exponiéndole su respetuosa protesta por haberse limitado el señor Pedregal a prometer en el acto de la jura de los demás ministros.

También dirigirán un telegrama de protesta al ministro señor Pedregal.

VIAJE DE GOICOECHEA

El ex ministro maurista señor Goicoechea llegará esta noche a Barcelona, donde será obsequiado con un banquete por los elementos del partido.

INTENTABAN VOLAR EL PUENTE

Comunican de Bilbao que esta mañana la Benemérita descubrió varias bombas que los tranviarios huelguistas debieron colocar para hacer volar el puente que comunica a las cocheras de la Compañía de tranvías.

Los guardias llegaron al lugar del suceso en el momento que explotaba un cartucho de pequeñas dimensiones.

LUCHAS SINDICALISTAS

En Barcelona, al salir esta mañana de las obras que se están realizando en el Hospital de la Sagrada un grupo de obreros, fué agredido a tiros por otro de sindicalistas.

¿RAVENTOS GOBERNADOR?

A última hora se asegura que será nombrado gobernador civil de Barcelona don Salvador Raventós, que ya ocupó el mismo cargo durante el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas.

BURGUETE A MADRID

El lunes próximo es esperado en esta Corte el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, quien conferenciará con el Gobierno acerca de la situación de nuestro protectorado.

NOTICIAS DE MELILLA

El comandante general de esta zona ha salido con dirección a Añrau para examinar las obras de fortificación que se realizan en aquella nueva posición.

— De Dar Drius ha llegado el general Trillo.

— Procedentes de Málaga y Santander llegaron Comisiones para repartir el aguinaldo entre varios batallones expedicionarios.

Suscribase USTED

al "Exportador Americano", con lo que ganará usted dinero y tiempo para estudio de cualquier nueva industria que solicite implantar, toda vez que nuestros abonados disfrutan de cuantas referencias quieran en los Estados Unidos, sin ningún gasto, y si ustedes estuviesen interesados en algún invento, maquinaria o artículo, que no figure entre los anunciantes, la publicación ésta tiene un departamento solamente dedicado a esta clase de informaciones.

En esta revista se anuncian más de 1.200 fabricantes que solicitan entrar en relaciones con agentes activos y expertos, y por eso no debe faltar en ningún escritorio de ningún comisionista que desee ensanchar su campo de operaciones.

El precio de la suscripción, por un año, es de 28 pesetas, que se pueden mandar por Giro Postal a su concesionario en este territorio, don Eusebio Carranga, Escaro, 6, San Sebastián.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspuz e Hijo. Agentes exclusivos: I. URIACH y C. Bruch, 49 BARCELONA

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Clases especiales para contables. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º.
Alcalde Fernández.

Biroa (óptico)
Ha trasladado su casa de Óptica y Platería AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL (Frente al Patio de Castaños).

ELEGANTES
Seréis comprando en el Comercio de Manuel POLO esta temporada, para la que ha recibido completo surtido en peletería de todas las clases. Especialidad en echarpes, cuellos y guantes.

Quiere V. buena luz?
COMPRE LA «TUNGSRAM» (LAMPARAS BUDAPEST), LA MEJOR LAMPARA EXTRANJERA QUE EXISTE HOY Y ECONOMIZARA DINERO.

SE ACABO EL FRIO
Usando las estufas que vende J. MATA VILLANUEVA
Espolón, 1 —BURGOS.

Garantía absoluta
Sin humos ni olor
No necesita chimenea
Manejo sencillísimo
Consumo reducido
Duración ilimitada.
Las que venden a 114 ptas. las vendo yo a ptas. 70

BANCO HERRERO
—OVIEDO—
Sucursal de Palencia
SUCURSALES

León	Cangas de Onis	Moreda	Ribadeo
Zamora	Cangas de Tineo	Navia	Ribadesella
Lugo	Cudillero	Pola de Siero	Sama de Langreo
Astorga	La Felguera	Pola de Laviana	Ciaño Santa Ana
Sahagún	Luarca	Pola de Allande	Tiaco
Benavente	Llanes	Pravia	Vegadeo
Ponferrada	Mieres		

Depósito y custodia de valores de todas clases completamente gratis
Cuentas corrientes: Tres por ciento A LA VISTA
(Único Banco que abona este interés en la Plaza)
Caja de Ahorros: Tres y medio por ciento a la vista
Toda clase de operaciones con las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etc.
Rápido servicio de información de negocios
Compra-venta de toda clase de valores
CAJAS DE ALQUILER

HOTEL ESPAÑA-BARCELONA
NUEVA DIRECCION
200 habitaciones con agua corriente, calefacción y fría, calefacción, teléfonos etc. El más económico en su clase. Pensión desde 15 pesetas.—Precios especiales para familias
Calle San Pablo.—Barcelona

AGRICULTORES
Tened presente que en los almacenes de la COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA (Avenida de Manuel Rivera) existen siempre grandes existencias de Superfosfatos de todas las graduaciones.
Garantía absoluta. — Economía en precio.

Chocolates finos
SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY
Gotés, Garay y C.ª — BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta de capital.

"MOTORUL"
MARCA REGISTRADA
Lubrificante insuperable para autos e industrias
Único depositario en Palencia: FELIX GARCÍA. (Garage).
Avenida de Casado del Alisal, núm. 11.

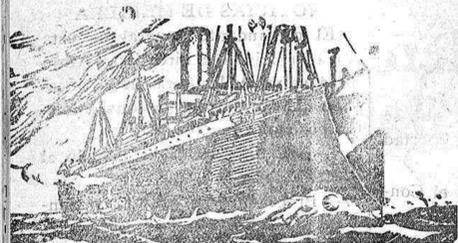
Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.
Pizarra diaria de cotización en su oficina, calle Mayor Principal, número 46.

CASA JULIAN DIEZ
POR **5** PESETAS
compra V. una botella de **CHAMPAGNE**
de acreditada marca extranjera

Norddeutscher Lloyd Bremen

"LLOYD NORTE ALEMAN"



BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos **KOEMN, GREFELD, GÖTHA y SIERRA NEVADA**, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera precio del billete en la clase intermedia de **22 a 26 libras** o **406'30 pesetas**.
tercera **426'30**
camarote aparte **426'30**

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores de Diciembre **<SIERRA NEVADA>** (primer viaje) 21 de Diciembre **<GÖTHA>**

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase La clase **INTERMEDIA** está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen la primera clase. Las comidas son iguales que otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, **COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION**. La alimentación es mejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de **426'30** están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación. Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no iguales por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de **100 pesetas** a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, Garra Ollequi, 2.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 134.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el día 21 de Diciembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el día 21 de Diciembre.

NOTA: Estará también en Burgos, el día 20, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa **Torrent**.

PELIGRA VUESTRA SALUD Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor **Torrent** de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor **Torrent** de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

C. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo
= extrarrápidos =

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

21 de Diciembre. «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase Servicios combinados con la

Cie. CHARGEUS REUNIS

PROXIMAS SALIDAS:

Vapor «DUPLIX» de Bilbao el día 13 de Diciembre, de Coruña, y Vigo el 14, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor «EUBEE» de Bilbao, el día 22 de Diciembre y de Vigo, el 23 para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

VIGO Calle de Luis P. de los Rios 4. CORUÑA Plaza de Orenas, 3. En Palencia

Urbano Santos del Campo
Mayor pral. 22. Teléfono. 208

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA
FABRICA DE MANTAS DE LANA
Especialidad en mantas para ganados.

NOTA.—Se admiten lanas y cambas de merino.

OCCASION

Omnibus FIAT, 20 asientos, casi nuevo, se vende barato, dando facilidades para el pago.

ANTONIO FUENTE. LLANES.



CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

D. Germán de Guzmán, Sra. Vinda de M. Isasendi, Sres. Espegel, Pollos y Compañía ENCARGADO PARA LA PROVINCIA

D. Tomas López Fernandez

Gran Establecimiento de Arboricultura CAMPOS ELISIOS DE LOGROÑO DIRECTOR PROPIETARIO

JOSÉ LUIS DE ORUETA

Sucesor de Rafael León
Grandes existencias de Arboles Frutales y Forestales, Rosales, Arbustos, etc.
PIDASE CATALOGO
Bretón de los Herreros, 32 LOGROÑO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agercias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentin Grajal Mayor antigua, 154

Se venden

un par de mulas de 8 años de edad y 7 dedos y 130 chopos lombardos. Para tratar con Miguel García en Villalón.

Anuncio

Pipas corrientes para vino, de 12 cántaros, vende Germán Quijano, en el pueblo de Quintanadiez de la Vega (Saldaña).

Subasta de fincas

El domingo diez y siete de los corrientes tendrá lugar en el pueblo de Villalirga la subasta pública de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a la sucesión de doña Antonina Garrachón Román, vecina que fué de dicho pueblo.

De las fincas, precio y condiciones de la subasta informará el señor Cura Párroco de dicho pueblo.

Se venden 600 cántaras de vino superior, clarete y tinto en la bodega de Andrés Santos, en Amusco, 5 pesetas cántaro.

Se ofrece un ama de cría de treinta y cinco años de edad, con un hijo de cinco años, para criar en el mismo pueblo, con la leche de dos días. Informarán en casa de Emilio Calzada en Villalobón.

En Santoyo se anuncia vacante la plaza de Guarda del ganado mayor para el año 1923. Los aspirantes con tratarán con una comisión de ganaderos para fijar el número de fanegas de trigo que cobrará el agraciado no siendo menos de sesenta. El Alcalde, Don Francisco Castrillo.

Se vende una novilla holandesa, parida de 8 días, de segundo parto, dando 46 a 50 cuartillos y 25 arrobas de peso y dos novillas preñadas, en Villarramiel, Francisco Martín.

Venta La Empresa Fernández y Martínez, vende un auto ómnibus marca «Mas», con doce asientos, a toda prueba.

Se venden

quinientos plañones de chopo lombardo, de tres años y ciento cincuenta álamos. Para tratar con Pedro García, en Manquillos.

Se venden

Noventa ovejas de vientre y un carnero, sueltas y separadas, de diez en adelante; dirigirse a Juan García, Palacios del Alcor.

Se vende un carro a medio uso, para tres ganados. Para tratar, Parador de Tomás Medina, Palencia.

Se desea

comprar una bicicleta, para niño. Dirigir ofertas a la Ferreteria de Pollos y Arias, Mayor pral, 40.

Se arrienda una casa con amplios locales y un Almacén. Informará: Zaccarias Martínez, Trompadero, 2.

PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
MAJOR: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

Venta Se hace de un carro y un caballo en buenas condiciones. Informes: Santiago Calvo, Esстрада, 37.

AYE V.
NOVELTY
EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas.
Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.
Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.
Mayor Principal, n.º 35
Entregas rápidas

Se vend un cerdo de 13 a 14 arrobas, clase

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
asados los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Atención: Para Navidades
No dejéis de visitar en Palencia el economato ferroviario y particular (la Florida) donde encontrarán toda clase de artículos propios para Navidad, como turrónes legítimos de Jijona, pasas, higos y licores de diferentes marcas.
Todos estos artículos, a precios especiales y económicos.

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA
LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALIN
EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

AGRICULTORES
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se venden en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirantes, 14.—Madrid
Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros
Grandes viveros de vides americanas
DE Pompeyo Ramos
VILLACIDALER (Palencia).
Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquía de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia el cual se digno concederme certificación en que conste la selección, la dureza y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades y fitogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee comprarlo.
NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no temoren los pedidos a fin de servirlos como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.